



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 094/2022

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA A EDWIN IRINEO ALCON EZEQUIEL COMO GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

La propuesta expuesta por parte del Presidente a.i. Roger Edwin Rojas Ulo de 4 de octubre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente a.i. del Ente Emisor, ha comunicado de manera verbal que después de haber efectuado la evaluación curricular correspondiente, propone la designación de Edwin Irineo Alcon Ezequiel como Gerente de Recursos Humanos.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 17) del artículo 11 del Estatuto del BCB, la designación señalada ha sido puesta a consideración del Directorio, en su Reunión Ordinaria de la fecha, habiendo sido la misma aprobada por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar a Edwin Irineo Alcon Ezequiel como Gerente de Recursos Humanos del BCB, quien asumirá sus funciones a partir del 12 de octubre de 2022.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 4 de octubre de 2022

FDO. ROGER EDWIN ROJAS ULO, Gabriel Herbas Camacho, Gumercindo Héctor Pino Guzmán, Diego Alejandro Pérez Cueto Eulert.



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 096/2022

ASUNTO: DIRECTORIO – AUTORIZAR VIAJE A LA CIUDAD DE MEXICO, DEL PRESIDENTE A.I. ROGER EDWIN ROJAS ULO.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado por Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 067/2016 de 12 de abril de 2016.

La carta de la Oficina BIS de Representación de las Américas de 15 de junio de 2022.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2022-777 de 17 de octubre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente del Banco Central de Bolivia ha recibido la invitación a participar en la Conferencia de Alto Nivel del 20 Aniversario de la Oficina del BIS de las Américas, que se realizará los días 20 y 21 de noviembre de 2022, en la ciudad de México.

Que el Directorio del Banco Central de Bolivia ha visto por conveniente autorizar el viaje a México, del Presidente a.i. Roger Edwin Rojas Ulo.

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 10 inciso 38) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen la Presidenta o el Presidente, las Directoras o los Directores y la o el Gerente General.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2022-777 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

//2. R.D. N° 096/2022

Artículo 1.- Autorizar el viaje a la ciudad de México, del Presidente a.i. Roger Edwin Rojas Ulo para que en representación del BCB, participe en las conferencias de Alto Nivel del 20 aniversario de la Oficina del BIS de las Américas.

Artículo 2.- Disponer el pago de los viáticos y gastos de representación que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 18 de octubre de 2022

FDO. ROGER EDWIN ROJAS ULO, Oscar Ferrufino Morro, Gabriel Herbas Camacho, Gumercindo Héctor Pino Guzmán, Diego Alejandro Pérez Cueto Eulert